



165162

165162

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE A 47
SUBCLASE K

CADUCADA
PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Jaime MORET PEREZ
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Peligro, 27
por:

"MANGO ANATOMICO PARA CEPILLOS DE BAÑO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un mango anatómico para cepillos de baño, que ofrece la novedad de presentar una peculiar figura

5. en la que no existen aristas vivas, especialmente en la zona opuesta a la cabeza portacerdas, donde una serie de orificios transversales con las bocas arromadas facilitan la adaptación de la mano, ofreciendo una superficie de sujeción no conseguida con los actuales mangos para cepillos.

10. Consta el mango anatómico para cepillos de baño en cuestión de un cuerpo longitudinal con aristas curvadas y caras



- ligeramente convexas, cuya sección transversal, aproximadamente rectangular, varia continuamente al aumentar el ancho en forma progresiva desde un extremo hasta la mitad de la zona donde aparece una serie de orificios transversales alineados que tienen
5. las dos bocas arromadas, produciéndose a partir de dicho punto una suave disminución de la anchura al mismo tiempo que aparece una acanaladura por la cara superior, terminando ambas al unirse con el ensanchamiento del extremo opuesto que determina la cabeza portacerdas.
10. Visto el mango en alzado se aprecia que éste sigue un plano horizontal hasta un punto situado hacia la mitad de la acanaladura superior anteriormente referida, en donde se aprecia un declive ascendente siguiendo un plano curvilíneo hasta encontrar la cabeza portacerdas, la cual describe otro plano curvilíneo en sentido contrario, o sea descendente, que coadyuva con
15. el plano también curvilíneo que ofrece dicha cabeza en sentido transversal a formar una cara inferior cóncava donde se sitúan las cerdas del cepillo.
- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de realización del Modelo de Utilidad. En dichos dibujos,
20. La Fig. 1 es una sección longitudinal del mango de la demanda;
25. La Fig. 2 lo representa en alzado lateral;
- La Fig. 3 corresponde a una vista en planta del propio mango; y
- Las Figs. 4, 5, 6 y 7 son otras tantas secciones transversales por las líneas IV-IV, V-V, VI-VI y VII-VII de la Fig.
30. 2.



En dichas figuras se indica con (1) la empuñadura o zona extrema donde aparece la serie de orificios transversales (2), alineados sobre el eje del mango y generalmente situados a distancias iguales, los cuales tienen los bordes arromados (3) en sus dos caras, con lo que se eliminan las aristas vivas, ofreciendo una superficie suave al tacto, en tanto que en el extremo opuesto a la empuñadura (1) aparece la cabeza portacerdas (4), por cuya superficie cóncava o interior (5) se sitúan las cerdas del cepillo, uniéndose ambas zonas extremas por el cuerpo central (6), dotado en su dorso de la acanaladura (7), la cual se va estrechando a medida que se acerca a la cabeza portacerdas (4), lo mismo que el cuerpo central (6).

Todas las caras que circundan la empuñadura (1) y el cuerpo central (6), excepto la cara exterior de éste último, determinan planos ligeramente convexos (8), que, en su intersección, ofrecen las aristas redondeadas (9), dando lugar este conjunto de suaves paredes sin aristas y con los orificios (2) que las traspasan, dotados de bordes arromados (3), a una superficie de asido anatómica sumamente adaptable a la mano.

La pala (4) posee la cara convexa (10), lisa y unida a costados practicamente planos.

Serán independientes del objeto que motiva este Modelo de Utilidad los materiales, formas y dimensiones del mango anatómico para cepillos de baño descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1º.-Mango anatómico para cepillos de baño, que se ca-



- racteriza esencialmente por presentar en la empuñadura, en la región extrema de la misma opuesta a la ocupada por la cabeza portacerdas, una pluralidad de orificios pasantes alineados y, de preferencia, equidistantes, los cuales poseen sus bordes redondeados para no ofrecer aristas vivas al tacto, teniendo la función dichos orificios de constituir una región de entrantes y salientes que facilita la adaptación de la mano, al mismo tiempo que determinan un medio de aligeramiento de peso y permiten la suspensión del conjunto del cepillo.
- 5.
10. 2ª.-Mango anatómico para cepillos de baño, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los orificios de adaptación, aligeramiento y suspensión que aparecen en la extremidad de la empuñadura presentan una forma variable pero se hallan practicados siempre transversalmente con respecto al eje teórico de dicha empuñadura, teniendo sus dos bocas arromadas en ambas caras de tal empuñadura para dar lugar a la deseada superficie de asido anatómico.
- 15.
- 3ª.-MANGO ANATOMICO PARA CEPILLOS DE BAÑO.
- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.
- Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 23 de Diciembre de 1970
P. A.

E. ESCRIBO

P. P.

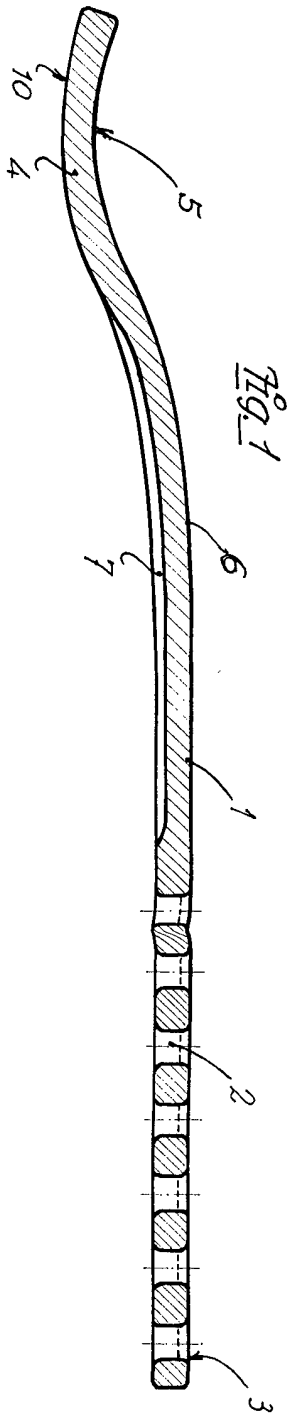


Fig. 1

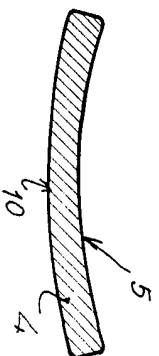


Fig. 4

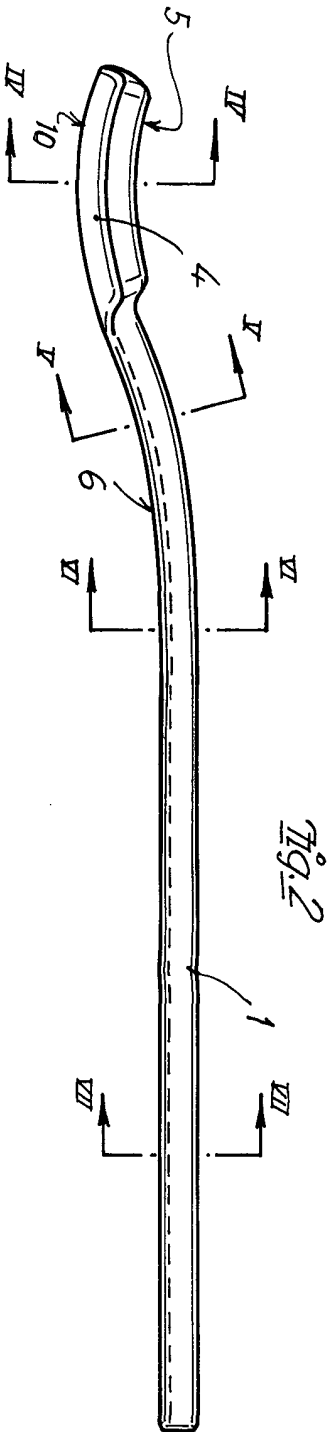


Fig. 2

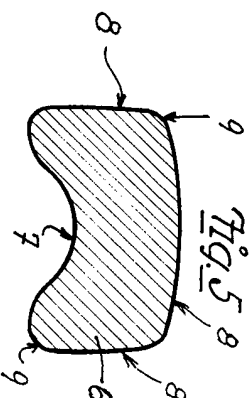


Fig. 5

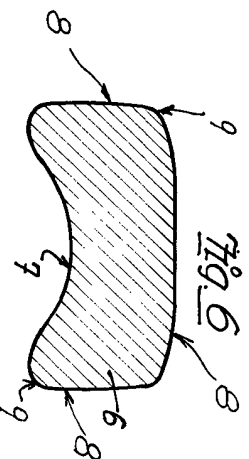


Fig. 6

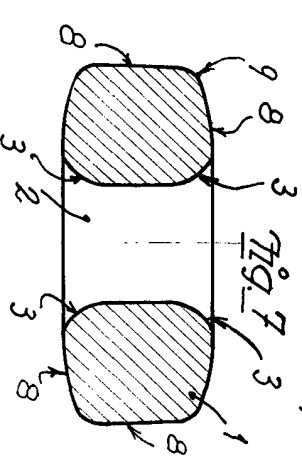


Fig. 7

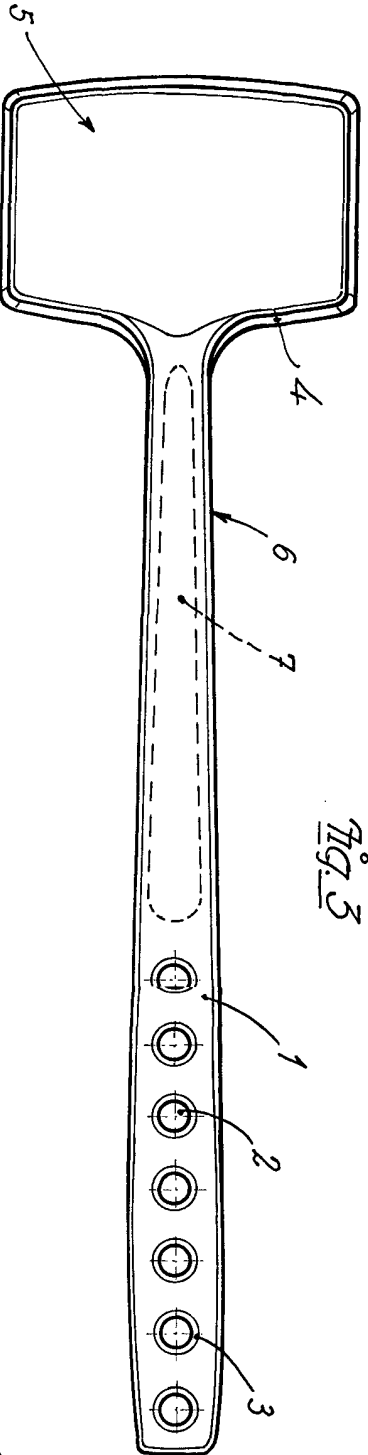


Fig. 3

Barcelona 23 Dicbre. 1970
P. 4.

Escala variable